INFORME Nº 012-2020-GRA/GRI/SGED/ING.MRLL.

**AL :** ING. CHRISTIAN J. CHAVEZ UGARTE.

Sub Gerente de Estudios Definitivos

DEL : ING. MANUEL RAÚL LÍVANO LUNA

Evaluador de Proyectos de Inversión.

ASUNTO : EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO IOARR: “ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR, CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL Y EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE ÁCIDOS NUCLEICOS; REMODELACIÓN DE LABORATORIO REGIONAL O DE REFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EN EL LABORATORIO MOLECULAR DEL SERVICIO DE SALUD PUBLICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC”.

REF. : PROYECTO: “ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR, CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL Y EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE ÁCIDOS NUCLEICOS; REMODELACIÓN DE LABORATORIO REGIONAL O DE REFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EN EL LABORATORIO MOLECULAR DEL SERVICIO DE SALUD PUBLICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC”.

**FECHA** : viernes, 03 de abril del 2020.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informar sobre la Evaluación del expediente Técnico IOARR denominado “ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR, CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL Y EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE ÁCIDOS NUCLEICOS; REMODELACIÓN DE LABORATORIO REGIONAL O DE REFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EN EL LABORATORIO MOLECULAR DEL SERVICIO DE SALUD PUBLICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC”. Se ha revisado el Expediente Técnico relacionado al cumplimiento de los contenidos mínimos de acuerdo laDIRECTIVA N° 01-2010-GR. APURIMAC/PR,el cual se encuentra conforme técnicamente.

**DATOS GENERALES.**

|  |  |
| --- | --- |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA | |
| Localidad | Abancay |
| Distrito | Abancay |
| Provincia | Abancay |
| Departamento | Apurímac |
| Región | Apurímac |

|  |  |
| --- | --- |
| RESPONSABILIDAD FUNCIONAL | |
| Función | 20 SALUD |
| División funcional | 043 SALUD COLECTIVA |
| Grupo funcional | 0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD |
| Sector responsable | SALUD |
| Tipología de proyecto | LABORATORIOS REGIONALES DE SALUD PÚBLICA |

**ANTECEDENTES.**

* Que, el Gobierno Regional de Apurímac en coordinación con la Dirección Regional de Salud en respuesta a la situación actual de emergencia sanitaria COVID-19, ha emprendido una serie de medidas con la finalidad de mejorar los servicios que los centros de salud prestan en la actualidad, y para ello ha elaborado un expediente técnico denominado “**ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR, CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL Y EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE ÁCIDOS NUCLEICOS; REMODELACIÓN DE LABORATORIO REGIONAL O DE REFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EN EL LABORATORIO MOLECULAR DEL SERVICIO DE SALUD PUBLICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC**”.
* Mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2020-EF/63.01, que Establecen disposiciones para la aprobación de inversiones en Estado de Emergencia y aprueban Instructivo para el registro de IOARR - Estado de Emergencia Nacional (COVID 19).
* Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19 No 008-2020-SA.
* La presente evaluación se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos de política sectorial de acuerdo al DECRETO SUPREO 044-2020, y en el contexto regional ya que es responsabilidad del estado: vigilar, cautelar y atender.

**ANÁLISIS.**

* De la evaluación del Proyecto se determina la existencia de una necesidad de brindar una adecuada prestación de servicio de salud en el hospital regional de Abancay sobre los casos que ya se vienen dando en la nación que es el COVID-19, la población beneficiada 80,000 habitantes, personas entre niños, adolescentes, jóvenes y adulto mayor.
* Se puede determinar del análisis del documento presentado para su evaluación la necesidad de contar con un Laboratorio Molecular, para la identificación de la infección por coronavirus – COVID 19, en la Dirección Regional de Salud Apurímac.
* Del análisis del expediente técnico se puede determinar así mismo la necesidad de optimizaremos los recursos, tanto en Equipamiento, Recurso Humano e Infraestructura con el que conta, con la finalidad de implementación de acciones inherentes al actual Estado de Emergencia que venimos atravesando.
  + **NOMBRE DEL EXPEDIENTE TECNICO.**

**IOARR** “**ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR, CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL Y EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE ÁCIDOS NUCLEICOS; REMODELACIÓN DE LABORATORIO REGIONAL O DE REFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EN EL LABORATORIO MOLECULAR DEL SERVICIO DE SALUD PUBLICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC”**.

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES A REALIZAR, COMO PARTE DE LA OPTIMIZACIÓN:

1. COMPONENTES EQUIPAMIENTO: Adquisición de Equipos considerados, en el componente Equipamiento, por la parte Técnica Responsable.
2. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA: Adecuación de Ambientes Existentes, en cumplimiento con la Norma Vigente.

PRESUPUESTO GENERAL.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| “**ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR, CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL Y EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE ÁCIDOS NUCLEICOS; REMODELACIÓN DE LABORATORIO REGIONAL O DE REFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EN EL LABORATORIO MOLECULAR DEL SERVICIO DE SALUD PUBLICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC**". | | |
| UBICACIÓN | ABANCAY - APURIMAC | |
| MODALIDAD | ADMINISTRACION DIRECTA | |
| MONTO DEL COSTO: | S/ 1,312,337.44 | |
|  | | |
| Costo directo total |  | **1,178,131.24** |
| Gastos Generales | 5.49% | 64,632.08 |
| Supervisión | 2.19% | 25,818.38 |
| Valor Referencias IOARR |  | **1,268,581.70** |
| Gestión de Proyectos | 1.28% | 16,176.50 |
| Liquidación | 1.26% | 15,938.76 |
| Expediente Técnico | 0.92% | 11,640.48 |
| Presupuesto total |  | **1,312,337.44** |

* **Modalidad y Plazo de Ejecución.**

La modalidad de ejecución del expediente técnico será bajo la modalidad de administración directa, con un plazo de ejecución de 30 días **(treinta días calendarios).**

* Según el numeral 3) del artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, señala, que: es un requisito indispensable para la ejecución de estas obras, contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprenderá básicamente lo siguiente:
  + Memoria descriptiva.
  + Especificaciones técnicas.
  + Planos.
  + Metrados.
  + Presupuesto base con su análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales y de ejecución de obra.

En caso que existan normas especificas referidas a la obra, se recabará el pronunciamiento del sector y/o entidad que corresponda.

* Se procedió a verificar el contenido del expediente de Técnico presentado de acuerdo al numeral 3 de la Resolución de Contraloría n° 195-88-CG, según el siguiente detalle:

**DOCUMENTACIÓN LEGAL**

* + - Formato único de invierte.pe, donde especifica la declaración de Viabilidad del proyecto en su fase de Pre Inversión.

**CONTENIDO TÉCNICO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| IOARR: **“ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR, CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL Y EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE ÁCIDOS NUCLEICOS; REMODELACIÓN DE LABORATORIO REGIONAL O DE REFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EN EL LABORATORIO MOLECULAR DEL SERVICIO DE SALUD PUBLICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC".** | | |
| N° | COMPONENTES | ESTADO |
| 1 | Memoria descriptiva. | Conforme |
| 2 | Especificaciones técnicas | Conforme |
| 3 | Planos | Conforme |
| 4 | Metrados | Conforme |
| 5 | Presupuesto Resumen. | Conforme |
| 6 | Anexos. |  |

* Por lo que, verificándose los contenidos mínimos del expediente técnico, SE HA ENCONTRADO CONFORME TÉCNICAMENTE.

**CONCLUSIONES.**

* **Se ha encontrado Conforme Técnicamente,** el Expediente técnico del Proyecto IOARR: **“ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR, CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL Y EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE ÁCIDOS NUCLEICOS; REMODELACIÓN DE LABORATORIO REGIONAL O DE REFERENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EN EL LABORATORIO MOLECULAR DEL SERVICIO DE SALUD PUBLICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC”**.
* Bajo la modalidad de **ADMINISTRACIÓN DIRECTA.**
* Con un plazo de ejecución de 90 **días (noventa días calendario).**
* Presupuesto es de **S/.** 1,312,337.44 **(un trecientos doce mil trecientos treinta y siete CON 44/100 SOLES).**
* Se recomienda que se derive al área correspondiente para su **Aprobación Resolutiva** de acuerdo ley.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

*G.R.I.*

*S.G.E.D.*